Guayaquil, 02 de Marzo del 2.001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SISMESA-SISTEMAS MUSICALES ECUATORIANOS S.A.
Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la compañía en lo que consierne a mis funciones de Comisario, tengo a bién informar que, he revisado los Libros de Contabilidad, El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del señor Gerente de la compañía y los demas elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo conforme sin tener ninguń reparo al respecto.

Consecuentemente recomiendo a la Junta General aprobar el Balance General, así como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio del 2.000.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco la confianza que me han dispensado.

Atentamente,

HECTOR ACOSTA DIAZ

27 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES